

Boletín Digital

COLSIBA



Contenido:

- ◆Gira de Trabajo, amplia panorama de violación a Derechos Laborales de la Región.
- ◆COLSIBA y sindicatos bananeros, reunidos en Panamá de cara a problemáticas con Chiquita
- ◆Acoso, Aislamiento, Discriminación; experiencia sindicales de afiliados a SITRAP hacia estudiantes de EEUU.
- ◆ESTE PRIMERO DE MAYO EXIJIMOS LIBERTAD SINDICAL y NEGOCIACION COLECTIVA.
- ◆1ero de Mayo: el sindicalismo de las Américas en defensa permanente de la Democracia
- ◆FENACLE se reúne con Ministro de Agricultura y Ganadería.
- ◆“Piñera ANEXCO invade áreas de protección y humedales”, señalan vecinos de Zona Norte
- ◆Trabajadores latinoamericanos piden en su día protección a derechos laborales
- ◆Corte ordena reponer a Directivos Sindicales a la empresa TALSA en Perú
- ◆SUTRASFCO firma XXI Contrato Colectivo con la Standard Fruit Company
- ◆STAS denuncia Violaciones Laborales en Conferencia de Labor Notes
- ◆Honduras, nuevamente señalada por la OIT, por violaciones laborales y los derechos humanos
- ◆Comunicado de Prensa, Bananalink, UITA
- ◆La oportunidad y desafíos de la formación



Gira de Trabajo, amplia panorama de violación a Derechos Laborales de la Región.



En la última reunión de Comité Ejecutivo que se llevo a cabo en Honduras, se acordó que la Coordinación de la COLSIBA haría visita en los 9 países donde radican sus organizaciones miembros, con el fin de conocer las nuevas problemáticas laborales

que la región cuenta y darle continuidad a las problemáticas que ya se conocían.

En primera instancia el Subcoordinador de COLSIBA, el compañero Gilbert Bermúdez se reunió en Costa Rica con directivos de SITRACHIRI del mismo país y SITRAIBANA de Panamá, planteando la problemática que han tenido en las negociaciones con la Transnacional Chiquita Brands en ambos países, como alternativa propusieron una reunión de Comité Ejecutivo para plantar la problemática que esta presentando Chiquita en la región, caracterizándose en cada país por buscar la desmejora de los Contratos Colectivos de Trabajo.



SITRAP por su parte informo sobre la iniciativa de capacitar los auditores de la Certificación Rainforest Alliance en Libertad Sindical para que esto genere más posibilidades organizativas y que las empresas lo asuman. En esta gira intensa de trabajo también se visito Suramérica, la Coordinadora de la COLSIBA, Iris Munguia, participo en al 3er encuentro de las mujeres de SINTRAINAGRO y se reunió con la Junta Directiva para seguir fortaleciendo el trabajo organizativo agrícola en Colombia.



En el Ecuador, Iris Munguia en compañía de Gilbert Bermúdez y Omar Casarrubia quien es el Coordinador de Salud Ocupacional y Medio Ambiente, se reunieron con FENACLE en primera instancia, SINUTRABE, CUT y el Ministro del Trabajo, Raúl Ledezma, los

dirigentes calificaron las reuniones como positivas y que esperan de los temas tocados tengan resultados positivos.

Esta misma delegación coordinadora de COLSIBA, se traslado a Perú teniendo reuniones en TUMBES SULLANA TRUJILLO con la parte de la administración de las empresas camaroneras y con las trabajadoras en la comunidad de TUMBES lo mismo que reuniones con representantes de los sindicatos, Asociaciones y la Asociación de pequeños productores de comercio justo con el cual se tiene firmado un acuerdo marco.



En este sentido las organizaciones sindicales agrícolas y acuícolas mostraron muchas preocupaciones por leyes que se piensan implementar y otras que se plantea extender el gobierno peruano, según los y las compañeras sindicalistas estas leyes vulneran más sus derechos laborales.

Se tiene claro que los derechos en la región siguen siendo vulnerados, esta gira de trabajo ha permitido ampliar el panorama la situación de los sindicatos en sus países y generar ideas y acuerdos para contrarrestar esta situación y buscar mejorar las condiciones de los y las trabajadoras agrícolas con enfoque de género.

COLSIBA se reúne con SINTRAINAGRO y Organizaciones Aliadas.

La Coordinación de la COLSIBA esta desarrollando una agenda de trabajo que contiene visitas a las organizaciones miembros en sus países con el objetivo de analizar los diferentes problemas que enfrentan las bases y buscar alternativas que reduzcan de manera sustancial las violaciones patronales.



Reunión Comité Ejecutivo SINTRAINAGRO



Iris Munguia mantuvo una reunión con el Comité Ejecutivo de SINTRAINAGRO en Colombia para socializar el trabajo de Colsiba en términos de las actividades de incidencia con organizaciones internacionales, donde también acompañó Bert Schouwenburg, del

GMB de Reino Unido y Laura Vera de 3F de Dinamarca y la participación de la Coordinadora Latinoamericana en diferentes espacios como por ejemplo el Foro mundial bananero.

En esta reunión SINTRAINAGRO también expuso temas importantes de la rama laboral y el tema unitario que se ha venido manejando como un camino para seguir fortaleciendo la organización sindical del país sudamericano..

Tercer Encuentro de Mujeres

Posteriormente la coordinadora de la COLSIBA participo en el Tercer Encuentro de Mujeres Afiliadas a SINTRAINAGRO una actividad que es caracteriza en el sindicato de industria colombiano.

La compañera Iris Munguia compartió con las y los presentes la experiencia del



trabajo de las mujeres a nivel internacional, los logros y las expectativas que existen, los retos que las mujeres tienen que enfrentar dentro y fuera de las fronteras de los diferentes países.

Bert Schouwenburg hablo sobre el apoyo que brinda y ha venido brindando años atrás el GMB en temas laborales de la región con un claro enfoque de género, cabe mencionar que la organización europea ha hecho visitas a los diferentes países y tiene conocimiento de la problemática que las organizaciones miembros de COLSIBA enfrentan.

La siguiente actividad se enfocó en la participación de la compañera Ivon Rodríguez quien dio un tema muy común a nivel regional que comprende los Riesgos Pensionales y de Salud que enfrentan las trabajadoras agrícolas, lo que encierra también temas de salud familiar ya que los derechos de maternidad de las mujeres también son negados por parte de la mayoría de las empresas agrícolas latinoamericanas.

Y otro tema de igual importancia fue expuesto por la compañera Rosalba Gómez destacando lo urgente y necesario que es el Papel de la Mujeres en el Sindicalismo, donde si bien es cierto se ha avanzado los últimos años, la mujer continua siendo la mas vulnerable en temas laborales y sociales en la región, además de eso en muchos países se le continua negando la participación política en las diferentes instancias, la participación de la mujer dentro de los sindicatos puede encaminar a tener mas lideresas capaces de dirigir cualquier cargo que se le asigne dentro de cualquier estructura de influencia social.

En el cierre de la actividad las mujeres expusieron y dieron a conocer los diferentes problemas que enfrentan en sus centros de trabajo.

COLSIBA y sindicatos bananeros, reunidos en Panamá de cara a problemáticas con Chiquita

Durante los últimos años la transnacional Chiquita Brands ha venido violentando los derechos de los y las trabajadoras de la región latinoamericana, generando crisis y desconcierto en miles de



trabajadores y trabajadoras en los diferentes sindicatos por violaciones a las diferentes cláusulas de los contratos colectivos vigentes, así como desmejoramiento sistemático de los sistemas de salud y retrasos en las negociaciones colectivas que en ocasiones rozan los dos años, esto obviamente repercute en la economía de los y las afiliadas que dejan de percibir 2 años de beneficios.

La preocupación en las juntas directivas ha sido permanente ante lo que, la Coordinadora de COLSIBA, Iris Munguía se reúne con los representantes de SITRAIBANA y SITRAPBI de Panamá, que recientemente llevó a cabo nuevamente un huelga, SITRACHIRI, COSIBA-CR de Costa Rica, SITRATERCO de Honduras y COSISBA de Guatemala para analizar la problemática que están pasando con la transnacional Chiquita y sacar líneas de acción regional que permitan dar respuesta a estos problemas.

La reunión se llevó a cabo en Changuinola, Panamá con el apoyo de la Central Sindical de las Américas (CSA) quien nos aportó mucho conocimiento debido a la alta experiencia con la que cuenta en Diálogo y Solución de Conflictos.

Al final cada una de las organizaciones expuso sus inquietudes y se formularon acciones que se ejecutarán en los próximos días para dar respuesta a los y las afiliadas de cada uno de los sindicatos presentes.

Acoso, Aislamiento, Discriminación; experiencia sindicales de afiliados a SITRAP hacia estudiantes de EEUU.

El día de jueves 31 de mayo sostuvimos una reunión entre un grupo de compañeros afiliados de finca Piña Frut del GRUPO ACON, y un grupo de estudiantes ciudadanos de EEUU, ellos están participando en un curso universitario sobre Derechos Humanos en las Américas que se lleva a cabo por 3 semanas en CR en el Instituto Interamericano de DDHH y la Corte de DDHH, tenían interés de conocer las condiciones de trabajo en fincas agrícolas cuyos productos son exportados a EEUU.

Ellos conversaron con trabajadores para conocer como son las condiciones laborales, los trabajadores les informaron a los estudiantes sobre la persecución sindical, el acoso, el aislamiento, la discriminación que viven en la finca Piña Frut, sobre los problemas de salud, despidos de personas por sufrir un riesgo en el trabajo, entre muchas cosas más que se vive en estas plantaciones, pero a pesar de eso los trabajadores siguen en pie de lucha organizándose para no permitir que se siga violentando los derechos,

Eso sí, no todo es malo, se han logrado avances en esta finca en materia de libertad sindical, esta es una de las fincas en donde más procesos judiciales se han ganado en los Juzgados de Trabajo precisamente por despidos por persecución, es por eso que esta empresa lo piensa más para despedir a una persona afiliada

Los Estudiantes se fueron con el compromiso de llevar el mensaje de esta situación a los consumidores y supermercados en EEUU



ESTE PRIMERO DE MAYO EXIJIMOS LIBERTA SINDICAL y NEGOCIACION COLECTIVA.

La secretaria de la MUJER, de la COORDINADORA DE SINDICATOS BANANEROS Y PIÑEROS DE COSTARICA. COSIBACR, Y sus sindicatos miembros, SINTRAPEM, SITRACHIRI Y SITAGAH y la Asesoría Legal de COSIBACR, comparten logros, con organizaciones hermanas, amigas, solidarias, Nacionales e Internacionales, estos consisten en que 3 trabajadoras mediante sentencias que ordenan el Reintegro a sus puestos de trabajo, esto en procesos judiciales Abreviados y aplicación de medidas CAUTELARES, en contra de Standard Fruit Company Costa Rica S.A. Valle de la Estrella y Piñales de Santa Clara SA, en el Cantón de Sarapiquí, por haberles violado derechos a la defensa, del debidos procesos y por sus pertenecía a los sindicatos SITAGAH Y SINTRAPEM, los casos son:



1. Karol María Sequeira Espinoza, el Juzgado de trabajo bajo expediente Caso 18-000183-0679-La-0, aplican medida CAUTELAR, se ordena el Reintegro Inmediato a su puesto de trabajo, asunto ya finiquitado con el pago de salarios caídos y se mantiene en su puesto de Trabajo.

2. Gladys Céspedes Arias, el Juzgado de Trabajo en Expediente 18-000274-679-La-4, mediante sumario, se aplica medida CAUTELAR, se ordena el reintegro inmediato de forma provisional,

3. Socorro Vargas Romero, en proceso ordinario con expediente 17-000123-1342-LA-6 en sentencia firme en vía judicial condenan a la empresa, a devolverla a su puesto de trabajo con todos sus derechos.

Vale destacar que, en las fincas del Valle de la Estrella, recién acabamos de iniciar trabajo sindical y hay una resistencia de los administrativos de la empresa, de aceptar el sindicato, en una clara violación a la Libertad Sindical. De esta manera la Secretaria de la Mujer de COSIBACR, y sus sindicatos miembros SINTRAPEM, SITRACHIRI Y SITAGAH, Asesoría Legal de COSIBACR, CELEBRAMOS Y SALUDAMOS LA CLASE OBRERA COSTARRICENSE E INTERNACIONAL EN ESTE PRIMERO DE MAYO, 2018.

SIN SINDICATO NO HAY DE DEMOCRACIA

1ero de Mayo: el sindicalismo de las Américas en defensa permanente de la Democracia



Este 1ero de Mayo, enfrentamos un momento complejo y convulsionado para la región. Las reacciones de los sectores d o m i n a n t e s económicos y políticos ha sido una vuelta a la radicalidad de los ajustes neoliberales, acompañados de una

agenda conservadora desde el punto de vista político, caracterizada por el autoritarismo, el racismo, la xenofobia y el machismo.

Enfrentamos el más brutal ataque a la democracia en los países de nuestro continente. Los golpes de nueva generación puestos en marcha en varios países nos llaman a seguir en la defensa de la soberanía de los pueblos.

La arbitraria e injusta prisión del expresidente Luis Inácio Lula da Silva en Brasil, cuando según todas las encuestas él figuraba en primer lugar en intención de voto, muestra que el objetivo del golpe parlamentario contra la expresidenta Dilma Rousseff en 2016 es inviabilizar la candidatura de Lula que hoy se encuentra en una cárcel como preso político. Esta prisión comprueba la radical politización del sistema judicial brasileño, certifica la falta de democracia y de Estado de Derecho y evidencia la profunda crisis política que se vive en Brasil.

Por otro lado, asistimos en varios países a una radicalización de la agenda política de la derecha. En Argentina, Perú, Colombia, México, Paraguay y otros países de la región los gobiernos conservadores, están atacando de manera brutal los derechos laborales, la protección social, los salarios y las garantías para la negociación colectiva, lo que ha acelerado los niveles de pobreza y exclusión.

Su acción se ha concentrado especialmente en los países donde se apoyan procesos de mayor inclusión social, recuperación del papel del Estado y mayor independencia de los tradicionales centros de poder. Utilizando su control hegemónico de los medios de comunicación, explotando de manera interesada la situación de dificultad económica y exacerbando agendas reaccionarias, presionan con salidas antidemocráticas y golpistas, dándole maquillaje legislativo y judicial, cuando no abiertamente violento a estas acciones.

La vuelta a la agenda neoliberal, con el recetario de las privatizaciones, la apertura comercial indiscriminada y el favorecimiento de la acción de las empresas multinacionales y otras empresas, no ha demostrado resultados que permitan superar los problemas de nuestros países.

Para el sindicalismo de las Américas está comprobada la ineficacia de estas recetas, no solo porque en la región y en el mundo ya está suficientemente probado por la experiencia del pasado, sino además porque el momento que vive el capitalismo depredador y financierizado no contempla ninguna garantía social o ambiental y por el contrario busca cada vez más la máxima ganancia y la concentración de la riqueza, sin importar los costos.

Hay que presionar por mantener una política que enfrente esta coyuntura con garantía de los empleos, la protección de los salarios y los derechos laborales. Nuestros países precisan superar las deficiencias estructurales de economías dependientes de la extracción y comercialización de materias primas y promover modelos económicos diversificados y sustentables, desde una perspectiva de integración y cooperación regional solidaria que mire siempre atentamente a la dimensión social del desarrollo sustentable. De igual manera es imprescindible estructurar una política fiscal progresiva que grave las riquezas, las ganancias, la renta, el patrimonio y el consumo de lujo, para que los gobiernos tengan capacidad para mantener los niveles de inversión social adecuados.

Desde la CSA consideramos que es necesario que el sindicalismo pase a la ofensiva, junto con otros movimientos y fuerzas sociales, utilizar los instrumentos de lucha históricos, como la movilización y la huelga, para

frenar la ofensiva del capital. Actuar en todos los ámbitos para hacer valer el papel del sindicato, disputar frente a los gobiernos, los patronos y otras instancias de poder, para mantener y ampliar la agenda de derechos. Especialmente actuar para enfrentar la criminalización de las luchas de las/os trabajadoras/es y la estigmatización de los sindicatos.

El movimiento sindical se mantiene alerta y movilizado en todos los países ante las respuestas que los gobiernos de la región están dando para enfrentar este momento de inestabilidad económica. Seguiremos movilizados en la campaña internacional de respaldo al expresidente Lula, exigiendo su inmediata libertad y en defensa de su derecho a ser candidato en las elecciones de 2018 en Brasil. Sin duda, el mayor compromiso del sindicalismo de las Américas este 1ero de Mayo es con la Democracia y por #LulaLibre.

FENACLE se reúne con Ministro de Agricultura y Ganadería.

Dirigentes de FENACLE, se reunieron el martes 22 de MAYO con el Sr. Rubén Flores
M I N I S T R O D E
A G R I C U L T U R A Y
GANADERÍA para tratar temas como: entrega de piladora de arroz para FENACLE e industrializar la cosecha de los



pequeños productores, montar industria de FENACLE para procesar plátano de la producción pequeños productores e iniciar el proceso para discutir la aprobación del convenio 184 de la OIT, referente a la Salud y la Seguridad en la Agricultura, lo que vendría a comprometer al gobierno ecuatoriano a velar por el trabajo seguro en el sector agrícola del país andino.

Los compañeros dirigentes de FENACLE, calificaron como excelente la reunión con el Ministro de Agricultura y Ganadería y que de lograr concretar lo acordado los trabajadores y trabajadoras agrícolas serán las más beneficiadas.

Por otra parte, como antesala, FENACLE informo que en fecha 30 de junio, 1 y 2 de julio definirán su Plan Estratégico para el periodo 2019-2021 en Cantón, Playa Hotel las Redes.

“Piñera ANEXCO invade áreas de protección y humedales”, señalan vecinos de Zona Norte

Distintas organizaciones vecinales del cantón de Río Cuarto, en conjunto con la Comisión de Ganaderos y vecinos de Pital de San Carlos, denuncian que la empresa piñera Ananas Export Company (ANEXCO) genera severos problemas ambientales en fuentes de agua y zonas de humedales de la zona.



Según se denunció, ANEXCO ha ocasionado destrucción en zonas donde hay una naciente de agua y humedales. Las organizaciones comunales han manifestado que se construyó un canal por donde se está desecando al húmedal y destruyendo el ecosistema existente en la zona.

Por otra parte, la Comisión de Ganaderos junto con la Coordinadora Norte Tierra y Libertad, ha denunciado ante las autoridades, las afectaciones que se están generando por la peste de la mosca de la piña. Según indica la organización ambientalista “Bloque Verde“, en diversas fincas piñeras del país se han generado anomalías que han ocasionado enormes pérdidas en cuestión ambiental.

Las principales denuncias de las organizaciones ecologistas son el uso inadecuado de plaguicidas que ha generado problemas en los cultivos y en la salud en los trabajadores de las fincas piñeras, además de la contaminación de fuentes de agua potable y suelos. Por otra parte se señala el incumplimiento de las leyes ambientales y laborales del país además de la siembra de piña transgénica.

A pesar de todas las anomalías generadas por las piñeras, aún no existe una Ley moratoria que regule la expansión del monocultivo, además de controles rígidos en el otorgamiento de permisos municipales y las sanciones para grupos que contaminen el Medio ambiente.

Costa Rica 12

Trabajadores latinoamericanos piden en su día protección a derechos laborales

El incremento del salario mínimo y su equiparación con el costo de vida, la protección a los derechos laborales y acabar con la informalidad fueron las principales reivindicaciones hoy en Latinoamérica con motivo del Día Internacional del Trabajo.

Sindicatos y trabajadores mexicanos señalaron que el salario mínimo que perciben es "suficiente, pero para vivir en la pobreza", en ese sentido pidieron

a los candidatos a la Presidencia para los comicios del 1 de julio una revisión al salario actual y la mejora y creación de puestos de trabajo.

Los trabajadores colombianos llamaron la atención sobre el deterioro del mercado laboral, los bajos salarios y la dificultad cada vez mayor para acceder a una pensión de jubilación, a menos de un mes de que se celebren en el país las elecciones presidenciales.

La central sindical de Uruguay, el PIT-CNT, advirtió sobre los salarios bajos y pidió atender los reclamos sociales gravando con más impuestos a los sectores más ricos de la sociedad.

En medio de disturbios y un número indeterminado de detenidos, los sindicatos chilenos señalaron que para avanzar en justicia social se debe convocar "a un debate de derechos y responsabilidades".

Las mayores centrales sindicales de Brasil transformaron las manifestaciones por el Día de los Trabajadores en un clamor para exigir la liberación del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva y criticaron también las reformas económicas de corte liberal, puestas en marcha por el Gobierno del presidente Michel Temer.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, llamó a los trabajadores a respaldar su reelección el próximo 20 de mayo y pidió 10 millones de votos como una "primera muestra de apoyo" para enfrentar los problemas financieros del país.

Mientras que la oposición movilizó a cientos de personas en varias ciudades para denunciar los problemas que sufren los trabajadores venezolanos en medio de la crisis económica.



El presidente de Bolivia, Evo Morales, promulgó un aumento salarial y una ley de empresas sociales, al tiempo que aclaró que esta medida "no es para quitar sus empresas e industrias a los privados", pese a las críticas de que se está "destruyendo el empleo digno".

La protección de los derechos de los trabajadores, una convivencia pacífica y la defensa de la soberanía nacional fueron las consignas en las diferentes movilizaciones en las principales ciudades de Ecuador.

Miles de trabajadores de Honduras demandaron mejoras en las condiciones laborales, una solución a la crisis política derivada de un supuesto fraude en las elecciones generales de 2017 y denunciaron el alto coste de los alimentos, combustibles, servicios públicos, la pobreza, el desempleo y la corrupción.

Un centenar de organizaciones pidieron la unidad del pueblo para enfrentar "las barbaridades que los grandes empresarios y sus aliados corruptos" cometen en Guatemala, mientras que el Ministerio de Trabajo y Previsión pidió respetar la ley laboral para así poder impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del país.

Trabajadores de distintos sectores de Paraguay pidieron un empleo digno, mejores condiciones laborales y protestaron contra la criminalización de los sindicatos y la falta de garantías para conformar dichas entidades.

Miles de trabajadores panameños marcharon para exigir un alto a la corrupción, a la impunidad y por mejoras salariales, en medio de la huelga indefinida que mantiene el mayor sindicato del país, Suntracs.

En República Dominicana se exigió una reforma a la Ley de Seguridad Social y se denunció que la mayoría de los trabajadores "vive en condiciones miserables, con salarios que no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas".

Un grupo de sindicatos opositores al presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, pidió que "corrija el rumbo del país antes que termine su mandato", pues las medidas implementadas "no son suficientes para que el país salga adelante, ni para garantizar los derechos a la salud, al agua, a la vivienda y a un trabajo digno".

Miles de costarricenses protestaron contra un paquete fiscal que, dijeron, empobrecería a la clase trabajadora y a los sectores más vulnerables, sin tocar a los grandes evasores y defraudadores fiscales.

En Cuba cientos de miles de personas marcharon en una jornada en la que las reivindicaciones laborales estuvieron ausentes y todo el protagonismo lo cobró el mensaje de respaldo al nuevo presidente, Miguel Díaz-Canel, y a la vigencia del legado revolucionario.

Los puertorriqueños marcharon contra los recortes en las pensiones, la falta de beneficios laborales y el cierre de escuelas, en medio de algunos incidentes entre manifestantes y la Policía.

Corte ordena reponer a Directivos Sindicales a la empresa TALSA en Perú.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL mediante resolución número trece revocaron la sentencia nueve que declara infundada la demanda interpuesta sobre reposición violación del derecho constitucional a la libertad sindical y ordena reposición por violación al derecho constitucional a la libertad sindical en consecuencia cumpla la demandada con reponer a los demandantes SANTOS CELESTINA CARRANZA RUIZ, FRANCISCO MAMERTO SANCHEZ LUJAN, FRANCISCA ESPERANZA AMARANTO ALVARADO Y NELSON JHOEL SIFUENTES SANCHEZ.

¡FRENTAIR CONSECUENTE Y COMBATIVO!
¡NI UN PASO ATRÁS!



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD
PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL

EXPEDIENTE N° : 1500-2016-0-1601-JR-LA-04
DEMANDANTE : SANTOS CELESTINA CARRANZA RUIZ Y OTROS
DEMANDADO : TAL S.A.
MATERIA : REPOSICION

RESOLUCIÓN NÚMERO TRECE.-

Trujillo, diecinueve de abril
de dos mil dieciocho.-

VISTOS: En Audiencia Pública, el Colegiado de la Primera Sala Especializada Laboral de esta Corte Superior de Justicia de La Libertad, con 2 carpetas de anexos que se acompañan, expide la siguiente **SENTENCIA DE VISTA:**

I. PRETENSIÓN IMPUGNATORIA:

1. La parte demandante apela la Sentencia (Resolución número NUEVE), de fecha 10 de enero de 2017, obrante a fojas 457-485, que declara INFUNDADA la demanda interpuesta por SANTOS CELESTINA CARRANZA RUIZ y OTROS, contra TAL S.A., sobre REPOSICION POR VIOLACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD SINDICAL.

Fundamenta su recurso de apelación mediante escrito de fojas 499-519, solicitando la revocatoria de la recurrida, alegando lo siguiente:

REVOCARON la Sentencia (Resolución número NUEVE), de fecha 10 de enero de 2017, obrante a fojas 457-485, que declara INFUNDADA la demanda interpuesta por SANTOS CELESTINA CARRANZA y OTROS, contra TAL S.A., sobre REPOSICION POR VIOLACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD SINDICAL; y reformándola declararon FUNDADA la reposición por violación al derecho constitucional a la libertad sindical; en consecuencia, cumpla la demandada con reponer a los demandantes Santos Celestina Carranza Ruiz, Francisco Mamerto Sánchez Luján, Francisca Esperanza Amaranto Alvarado y Nelson Jhoel Sifuentes Sánchez, con el mismo cargo que tenían a la fecha del despido o en otro de similar nivel o categoría. FIJARON los costos del proceso en la suma de S/. 7,000.00 soles, más el 5% de dicha suma a favor del Colegio de Abogados de La Libertad. Y los devolvieron al Sexto Juzgado de Trabajo de Trujillo. **PONENTE: DE LA ROSA GONZALEZ OTOYA-**

S.S.
CASTILLO LEÓN,
ANGULO VILLAJULCA.
DE LA ROSA GONZALEZ OTOYA.

SUTRASFCO firma XXI Contrato Colectivo con la Standard Fruit Company

La relación Obrero-Patronal ha permitido que el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company (SUTRAFSCO) firme un Contrato Colectivo de manera expedita y esto no solo en esta ocasión ya que se han destacado por esto en cada expiración de Contrato.



Estas negociaciones no solamente benefician a los y las trabajadoras, sino que a la sociedad en general de diferentes sectores del Valle del Aguan ya que el SUTRAFSCO se proyecta socialmente en diferentes aspectos, haciendo fuertes inversiones aprobadas por los Congresos del Sindicato, cubriendo necesidades de la población de las cuales el gobierno se ha desligado totalmente.

Estos eventos son dirigidos por la Junta Directiva Central del SUTRASFCO presidida por José Alfredo Jiménez.

STAS denuncia Violaciones Laborales en Conferencia de Labor Notes



El Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria y Similares (STAS) Tomas Membreño fue invitado como panelista a la Conferencia de Labor Notes, evento que se llevo a cabo en la ciudad de Chicago que reúne a varias organizaciones que defienden el derecho laboral donde se discuten las situaciones

que sufren los trabajadores/as en los diferentes sectores laborales de los países, lo que da como resultado más alianzas a nivel internacional y acuerdos de acciones conjuntas para ir haciendo trabajos de denuncias ante empresas, supermercados, gobierno y consumidores en general, trabajo que permita disminuir el impacto negativos de las violaciones laborales en las familias de las personas y que las empresas realmente aplique la responsabilidad social que pregonan y muy pocas cumplen.

Labor Notes desde 1979 viene fomentando las conexiones entre sindicatos y organizaciones que tengan relación con tema laboral para construir movimientos laborales más fuertes y unidos que generen acciones en conjunto que hagan contrapeso a las concesiones desmedida que se dan en nuestros países.

El mundo se sorprende por la situación en Honduras

En entrevista al compañero Tomas Membreño expreso “Labor Notes no ha

permitido elevar la voz y denunciar la situación que vivimos los y las trabajadoras agrícolas, situación que empeora cuando intentamos organizar nos sindicalmente, el mundo se sorprende por la situación que vive el país en los diferentes temas como el fraude electoral, la migración masiva y el



alto nivel de violaciones laborales con la pasividad de las autoridades. Hemos denunciado las violaciones de Grupo Jaremar, la crisis de mas de 5 meses, las persecuciones y los despidos por represión sindical que se niega a reintegrar, por los cuales estamos y seguiremos luchando”.

En el plano internacional Membreño dejo muy claro “Desgraciadamente como país estamos bien marcados por temas negativos, como el asesinato de la compañera Berta Cáceres y lo sucedido con el fraude electoral de hace unos meses, así que no es para muchos participantes extraño este tipo de resultados lesivos contra la sociedad”.

Tomas también informo que es una gira la que se esta llevando a cabo que inicio con la participación en la conferencia de Labor Notes, también tiene más reuniones planificadas con organizaciones y autoridades internacionales quienes están interesadas en saber detalle a detalle las denuncias que el STAS tiene.

Honduras, nuevamente señalada por la OIT, por violaciones laborales y los derechos humanos

El lunes 4 de junio en el marco de la 107 Conferencia de la OIT, la Comisión de Normas señaló fuertemente al estado de Honduras, por graves violaciones a los derechos humanos y la falta de protección a defensores de estos derechos, la falta de investigación e informes en más de 20 asesinatos de maestros, dirigentes indígenas, sindicales, ambientalistas y campesinos.

La negligencia del estado se vio reflejada en el informe de la Comisión de Expertos de la OIT,

con doble pie de página lo que significa que la situación laboral en Honduras es grave, sumado a la situación de derechos humanos, el estado de Honduras a través de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social STSS, no ha podido cumplir con sus funciones de proteger a los trabajadores en materia laboral.

La comisión, insta al estado a brindar de forma inmediata y efectiva a todos los dirigentes y afiliados, que se encuentren amenazados y de esta forma que se garantice su integridad física.

Esto ha generado que el caudal de violaciones la lleve a ser sancionada con la llegada al país de una Misión de Contacto Directo antes de la próxima Conferencia, así mismo que haga uso de la Asistencia Técnica, para las reformas a artículos del Código de Trabajo que la OIT ha recomendado para estar en equilibrio con el convenio 87.

Llamo la atención de que el gobierno no pudo desvirtuar tanto los señalamientos de la Comisión de Expertos como las acusaciones de los trabajadores en materia de desprotección, tampoco pudo rendir un informe sobre las acusaciones de violar el Estatuto del Docente, al negar a los maestros sus respectivos aumentos así como la intromisión al recortar e intervenir en las cuotas de los colegios magisteriales.

La decisión de la Comisión de Normas sobre lo fuerte de sus sanciones, se debió no solamente por la débil defensa del estado hondureño sino, a los múltiples señalamientos de trabajadores empleadores y algunos gobiernos que le recomendaron mejorar su sistema de protección ante la escalada criminal contra dirigentes.

Aunque el estado señaló involucramiento político en las acusaciones y trata de deformar los señalamientos de la Comisión de Normas, al tratar de hacer ver una mera situación de reformas laborales liada entre obreros y empleadores, asume riesgos de denuncias en el plano internación de las centrales sindicales internacionales





Comunicado de prensa
Mayo 2017

¿ESPERANZA PARA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN LAS SUBSIDIARIAS DE FYFFES EN COSTA RICA Y HONDURAS?

El anuncio hecho por la Iniciativa de Comercio Ético (ETI) de que la membresía de Fyffes será temporalmente suspendida, genera la esperanza para los trabajadores de sus subsidiarias en Costa Rica y Honduras, de que los derechos laborales podrán, en un futuro, ser plenamente y adecuadamente respetados. La acción de ETI surge de una queja presentada por Banana Link y la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) y en la que ETI confirma que Fyffes está infringiendo el Código Base de ETI al fallar en respetar debidamente la Libertad de Asociación y el Derecho a la Negociación Colectiva y, procurar un espacio de trabajo seguro e higiénico dentro de sus plantaciones subsidiarias.

Banana Link y la UITA celebran esta oportunidad para que Fyffes establezca un marco de compromisos mutuamente aceptado con los sindicatos locales en Honduras y, para que instituya medidas efectivas para asegurar el respeto de los derechos laborales de todos los trabajadores en sus cadenas de producción. Esperamos que Fyffes será, en el futuro, capaz de demostrar su cumplimiento total con el Código de Conducta Básico de ETI y de esta manera, tener su membresía restablecida.

Este anuncio también es una buena noticia para la campaña de Libertad Sindical y Justicia para los trabajadores de Fyffes, lanzada en enero de este año por una alianza global de organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. La campaña le exige a Fyffes que establezca e implemente una política global para toda la compañía que asegure el respeto a los

derechos de los trabajadores a través de todas sus cadenas de suministro. La suspensión de ETI ilustra la seriedad de las fallas de Fyffes a la fecha y es una oportunidad para remediarlas.

El derecho a formar sindicatos y el derecho a organizarse para negociar colectivamente, proteger los derechos en el lugar de trabajo y mejorar las condiciones de trabajo, son aspectos clave del derecho humano internacional de Libertad de Asociación. Trabajadores

individuales deben ser libres de ejercer su derecho de unirse a un sindicato, sin ninguna acción por parte de sus empleadores que restrinja ese derecho, o que obligue a los trabajadores a que renuncien a sus derechos, como ha sido evidenciado en las subsidiarias de Fyffes.

Un ejemplo trágico de la vehemente cultura anti-sindicalista que actualmente existe en las plantaciones subsidiarias de Fyffes en Honduras fue el ataque armado, el mes pasado,

contra Moisés Sánchez, organizador sindical de la subsidiaria de Fyffes en Honduras; en el que el mensaje de los asaltantes fue claro: si él continuaba sus actividades sindicales, estaría arriesgándose a morir.

El secretario general de UITA, Ron Oswald indicó, “Sumitomo, los nuevos dueños de Fyffes, y los vendedores de la empresa deberían reflexionar seriamente en la gravedad de la acción sin precedente de ETI y, tomar medidas concretas para rectificar los abusos

señalados por la ETI y todos aquellos que han estado defendiendo los derechos humanos fundamentales de los trabajadores en las cadenas de suministro de Fyffes.”.

Jacqui Mackay, de Banana Link, señaló, “Nosotros damos la bienvenida a esta acción de ETI, así como lo harán los trabajadores en sus subsidiarias en Costa Rica y Honduras quienes han visto sus derechos laborales consistentemente violados en años recientes.

Esperamos sinceramente que Fyffes esté dispuesto y sea capaz de poner en práctica los procedimientos necesarios para asegurar la Libertad de Asociación y un lugar de trabajo seguro a lo largo de todas sus cadenas de suministro, y que tengan éxito en ser readmitidos por ETI, como una empresa que cumple completamente con los estándares éticos del Código Base de ETI”.

FIN

Contacto:

Sue Longley (UITA): (+ 41) 22 793 2233

Jacqui Mackay (Banana Link) (+ 44) 7971 633606

La oportunidad y desafíos de la formación

Sintrainagro y el programa para jóvenes “El turno es mío”



Del acto participaron, además de los dirigentes de las diferentes seccionales, miembros de la Junta Directiva Nacional, el alcalde de Apartadó, Eliécer Arteaga, y al director de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), Diógenes Orjuela.

“En nombre de la Junta Directiva Nacional y de toda su dirigencia queremos felicitarlos, por haber decidido capacitarse para formar parte de esta sociedad con responsabilidad, con compromiso, sorteando la violencia que azota a muchos de nuestros jóvenes”, comenzó diciendo Guillermo.

El proyecto “El turno es mío” es fruto de la cooperación entre organismos internacionales, la Alcaldía de Apartadó, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y el gremio empresario AUGURA, entre otros.

“Tuve que empezar a trabajar de muy niño en las plantaciones de banano, a los 14 años de edad, no pude ir a la escuela y tampoco tuve la oportunidad que este proyecto les da a ustedes ahora, porque era otra situación social, una etapa muy difícil que nos tocó vivir en esta región en Colombia”, recordó Guillermo.

El dirigente señaló que haber comenzado tan joven a trabajar le dio la oportunidad de formar parte de la fundación de la organización sindical de los trabajadores bananeros (Sintrainagro) que ha sido fundamental en la

defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras en diversas regiones de Colombia.

“Ahora les toca a ustedes esa gran tarea y esa gran responsabilidad de ayudar a la sociedad. Hoy han iniciado esta lucha con una organización sindical responsable, que ha trabajado durante más de 45 años por la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras. Siéntanse orgullosos y ayuden a traer más jóvenes que hoy están perdidos, sin futuro”, destacó.

En diciembre el presidente de Sintrainagro fue invitado a valorar el trabajo de los jóvenes en las fincas bananeras.

“Me sentí muy orgulloso-dijo- cuando el compañero de José Bello, secretario de Educación de Sintrainagro, me invitó a conocer el trabajo de los jóvenes en las plantaciones de banano”.

“Yo les preguntaba a muchos cómo se siente trabajar en una finca y me decían: ‘Trabajar en una finca es bueno, hoy me siento contento porque trabajo y cada 15 días me pagan, y en diciembre recibo prima y aguinaldo, nunca me habían dado eso’.

O también: ‘Qué bueno ser parte de un gran proyecto que comprende garantías y derechos fundamentales para los trabajadores y sus familias’, evaluó.

“Ustedes son los dirigentes del mañana, hombres y mujeres capaces de continuar la lucha que nosotros realizamos por muchos años.

Quiero felicitarlos y darles la bienvenida a esta casa y a esta organización, Sintrainagro, de la que ya son parte”, finalizó.

Contactanos:

La Lima, Cortes, Honduras.

Col. SITRATERCO, 100 mts N.O.

del Parque Central.

Telefono; (504) 2668-1736

Correo: colsiba@colsiba.org

Sitio Web: www.colsiba.org

Facebook: Colsiba - Coordinadora Latinoamericana